



Auxiliar Administrativo Servicio Cántabro de Salud

ALPE
Formación

📞 942 22 89 09
📞 675 698 523
⌚ alpe_formacion
🌐 AlpeFormacion
www.alpeformacion.es
alpe@alpeformacion.es

En ALPE te
preparamos para
superar las pruebas
de acceso y **tener
un trabajo para
toda la vida**

Te facilitamos todo
el material docente
sin costes añadidos



REQUISITOS

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

- Tener nacionalidad española o estar encurso en alguno de los supuestos previstos en Real Decreto Legislativo 5/2015.
- Tener cumplidos los diecisésis años de edad y no exceder, en su caso de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas del puesto.
- Título de Bachiller, Formación, Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

**Más de 60
años
formando a
los mejores
profesionales**

EXAMENES

El examen de la fase de oposición, según la Orden SAL/39/2025, consistirá en un único ejercicio eliminatorio de carácter obligatorio, en el que los aspirantes deberán responder un cuestionario tipo test con respuestas alternativas sobre el temario oficial de la convocatoria. El Tribunal Calificador será el encargado de determinar y comunicar la estructura, duración y número de preguntas del ejercicio, así como las posibles preguntas de reserva y correcciones, conforme a las bases fijadas en la propia convocatoria y en las instrucciones que se publiquen antes de la realización de la prueba.

TEMARIO

TEMA 1.- Constitución Española de 1978: Estructura y contenido, Título preliminar, Título I “De los derechos y deberes fundamentales”, Título VIII “De la organización territorial del Estado”.

TEMA 2.- Aprobación y promulgación del Estatuto de Autonomía de Cantabria. Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Cantabria: Título I “De las instituciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria”; Título II “De las competencias de Cantabria” con especial referencia en materia sanitaria, traspaso de funciones y servicios; Disposición Adicional Segunda.

TEMA 3.- Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Título Preliminar “Ámbito de aplicación”, Capítulo I del Título I “Del Presidente”, Capítulo II del Título I “Del Vicepresidente”, Capítulo III del Título I “Del Gobierno”, Capítulo IV del Título I “De los Consejeros”, Sección 1ª del Capítulo V del Título I “Responsabilidad política y control parlamentario”.

TEMA 4.- Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público: Capítulo I, II, III, IV, V del Título preliminar “Disposiciones Generales”, “De los órganos de las Administraciones Públicas”, “Principios de la potestad sancionadora”, “De la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas”, “Funcionamiento electrónico del sector público.

TEMA 5.- Decreto 35/2025, de 12 de junio, por el que se regula la Atención Ciudadana, el Procedimiento de Quejas y Sugerencias y el Registro Electrónico General en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria: Título Preliminar “Disposiciones Generales”, Título I “Atención ciudadana”, Título II “Registro Electrónico General”.

TEMA 6.- Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): Título Preliminar “Disposiciones generales”, Título I “De los interesados en el procedimiento”, Título II “De la actividad de las Administraciones Públicas”, Título III “De los actos administrativos”.

TEMA 7.- Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): Título IV “De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común”, Título V “De la revisión de los actos en vía administrativa”.

TEMA 8.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014: Sección 1ª, 3ª del Capítulo II del Título Preliminar “Delimitación de los tipos contractuales”, “Contratos administrativos y contratos privados”.

TEMA 9.- Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria: Capítulo I del Título I “Ámbito de aplicación y organizaciones del sector público autonómico, Capítulos I, II, III, VI del Título II “Principios y reglas de programación y gestión presupuestaria”, “Programación presupuestaria y objetivo de estabilidad”, “Contenido, elaboración y estructura”, “De la gestión presupuestaria”.

TEMA 10.- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Capítulo I del Título I “De los principios generales”, Título II “De las competencias de las Administraciones Públicas, Capítulo I, II, III del Título III “De la organización general del sistema sanitario público”, “De los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, “De las Áreas de Salud”.

TEMA 11.- Ley 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria (I): Título I “Disposiciones generales”, Título II “Del sistema sanitario público de Cantabria, Título III “De los ciudadanos en el sistema autonómico de salud”, Título IV “De las Administraciones Públicas en el Sistema Sanitario Público de Cantabria.

TEMA 12.- Ley 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria (II): Título V “Del Plan de Salud de Cantabria”, Capítulo I, II, III, IV, VI del Título VI “Actuaciones relacionadas con la salud pública”, “Actuaciones relacionadas con la salud laboral”, “Actuaciones relacionadas con la asistencia sanitaria y los medicamentos”, Actuaciones relacionadas con la historia clínica”, “Infracciones y sanciones”.

**Disponemos
de la última
tecnología y
plataforma
online
orientada al
éxito de tu
oposición**



TEMA 13.- La Consejería de Salud: estructura básica y competencias. El Servicio Cántabro de Salud: Estructura, organización y funciones. Ley 10/2001, de 28 de diciembre, de Creación del Servicio Cántabro de Salud. Niveles de la asistencia sanitaria. Decreto 27/2011, de 31 de marzo, por el que se establece el Mapa Sanitario Autonómico de Cantabria.

TEMA 14.- La atención primaria de salud: El Centro de Salud, el Equipo de Atención Primaria. La atención especializada de salud: el Área Sanitaria, los Hospitales dependientes del Servicio Cántabro de Salud. Régimen de Estructura, organización y funcionamiento.

TEMA 15.- Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud: Capítulo Preliminar “Disposiciones generales”, Sección 1^a, 3^a del Capítulo I “Ordenación de prestaciones”, “Garantía de las prestaciones”.

TEMA 16.- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: Capítulo II “El derecho de información sanitaria”, Capítulo III “Derecho a la intimidad”, Capítulo IV “El respeto a la autonomía del paciente”, Capítulo V “La historia clínica”, Capítulo VI “Informe de alta y otra documentación clínica”.

TEMA 17.- Tarjeta sanitaria individual: regulación. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria. Ley 7/2006, de 15 de junio, de garantías de tiempos máximos de respuesta en atención sanitaria especializada en el sistema sanitario público de Cantabria. Derecho a la segunda opinión médica en el ámbito del sistema sanitario público de Cantabria.

TEMA 18.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar "Objeto y ámbito de la Ley", Título I "El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación", Título II "Políticas públicas para la igualdad", Capítulo I del Título V "Criterios de actuación de las Administraciones públicas".

TEMA 19.- Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Protección a sus Víctimas.

TEMA 20.- Protocolos de actuación sanitaria ante la violencia de género, los malos tratos y las agresiones/abusos sexuales. Protocolo de actuación sanitaria ante los malos tratos. Protocolo de atención sanitaria a víctimas de agresiones/abusos sexuales. Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género del SNS.

TEMA 21.- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social: Sección 1.^a del Capítulo IV del Título I “Disposiciones generales de la Acción protectora”, Sección 1.^a del Capítulo II del Título II “Inscripción de empresas y afiliación de trabajadores”, Subsección 1.^a de la Sección 2^a del Capítulo II del Título II “Disposiciones generales de la Cotización”.

TEMA 22.- Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud y Ley 9/2010, de 23 diciembre, de personal estatutario de instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (I): Disposiciones o normas generales, Clasificación del personal estatutario, Planificación y ordenación del personal, Derechos y deberes, Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo.



TEMA 23.- Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud y Ley 9/2010, de 23 diciembre, de personal estatutario de instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (II): Provisión y selección, Promoción interna, Movilidad del personal, Carrera profesional, Retribuciones, Jornada, permisos y licencias, Situaciones del personal, Régimen disciplinario, Incompatibilidades, Representación, participación y negociación.

TEMA 24.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Capítulo I “Objeto, ámbito de aplicación y definiciones”, Capítulo III “Derechos y obligaciones”, Capítulo V “Consulta y participación de los trabajadores”.

TEMA 25.- Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Cántabro de Salud. El Acuerdo Marco en salud laboral y participación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales en el Servicio Cántabro de Salud. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones de profesionales. Control de situaciones conflictivas.

TEMA 26.- Los Sistemas Informáticos: Conceptos básicos, codificación de la información. Hardware, estructura funcional de un ordenador, componentes físicos, periféricos de entrada y salida. Software, soporte lógico de un ordenador: conceptos básicos, sistemas operativos actuales (Windows, Unix).

TEMA 27.- Los Sistemas Ofimáticos. Procesadores de texto: concepto, funcionalidades principales, plantillas, combinación de correspondencia. Bases de Datos: concepto, funcionalidades, tablas, formularios, consultas, informes, relaciones. Hojas de Cálculo: concepto, funcionalidades, tablas dinámicas, funciones, gráficos. Presentaciones: concepto y funcionalidades principales. Internet, Intranet y Correo Electrónico: Conceptos básicos, navegadores. Búsquedas de información. Herramientas 2.0: conceptos básicos de los blogs y las plataformas virtuales de teleformación.

PRECIOS

- Matrícula **40€** (Excepto antiguos alumnos)
- Preparación Presencial/Virtual **100€/Mes**
- Preparación Online* **85€/Mes**

HORARIO

Sábados

10:00h-13:00h

**NUESTRA META
ES PREPARAR A
LOS MEJORES
PROFESIONALES**

**La preparación Online incluye acceso a la plataforma, al temario, a tests y a las clases grabadas.*